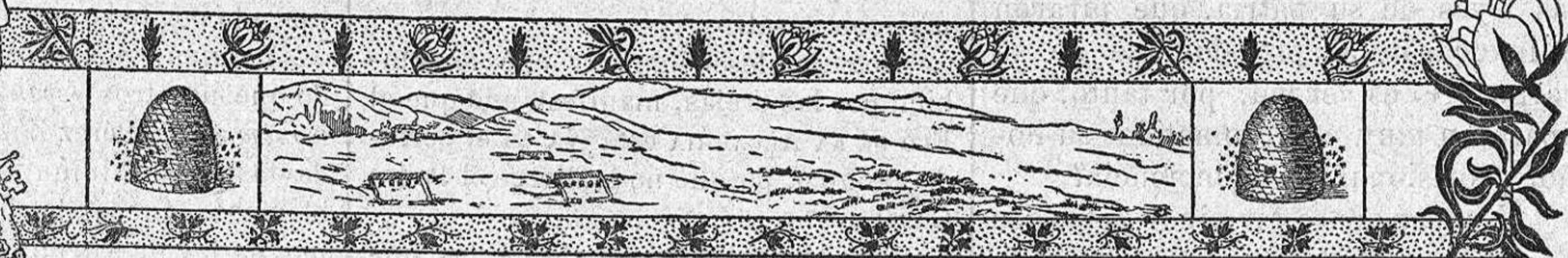




# Eco DE LA ALCARRIA



SEMANARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.  
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.  
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:  
Montemar, núm. 1, 2.º

GUADALAJARA 22 DE JUNIO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 56

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.ª, 0'03 íd. íd.—ídem 1.ª, 0'05 íd. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamos á precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES Á D. ANTERO GONCHA, CORREOS, 2

## LA ESCUELA LAICA

V

(Continuación)

Los principios fundamentales en que se apoya y se basa la enseñanza laica, constituyen, sin género de duda, la oposición radical y sistemática á los que forman la constitución interna del catolicismo, excitando en primer termino las concupiscencias de la materia contra el espíritu y del hombre contra Dios, provocando manifiestamente la rebelión constante del corazón y de la inteligencia contra la Iglesia y subvirtiendo y perturbando además la paz moral y orden cristiano en la sociedad, ora de manera cautelosa y solapada, ora por medio de las grandes negaciones teórico-prácticas que hemos mencionado en el artículo anterior. Ella pretende, en suma, aplastar al cristianismo, en la expresión blasfema del infausto Patriarca de Ferney, cegar las fuentes mismas de la verdad y del bien y difundir de paso por doquiera el indiferentismo en materia de religión, el materialismo en la moral y el excepcionalismo en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, entrañando además forzosamente en sus últimas consecuencias por ahora las utopías socialistas, mejor aún, el desquiciamiento y la liquidación social en que consiste la aspiración suprema y única de los libertarios militantes.

Demostrados por consiguiente quedan de manera indiscutible y en per-

fecta síntesis los propósitos y las tendencias de la enseñanza absurda que el laicismo y la secularización informan, y como de pasada, la que es seguro recibirán constantemente en esta capital las desventuradas criaturas que asisten al perverso centro, establecido en ella con insanos fines y mengua y ultraje de las católicas creencias de la generalidad de sus habitantes.

Y es triste y vergonzoso consignar los hechos; pero éstos comprueban que el número de plazas que la vituperable fundación creó y sufraga, cubrióse desde luego con exceso, que la escuela continúa funcionando sin los previos requisitos de la ley y envenenando inicuaamente las inteligencias de los niños y que á mayor abundamiento aportan á la misma su cooperación activa y eficaz catedráticos de establecimientos oficiales, que el Estado católico paga y sostiene con el dinero y las expensas de los católicos contribuyentes. ¡Oh! esto es irritante y no poco disconforme además con la calidad oficial de semejantes profesores.

Porque si el funcionamiento y continuación de la escuela laica produce ciertamente en el espíritu de las personas rectas las amargas ansiedades y los temores pavorosos del porvenir sombrío y preñado de inmorales revueltas y de trastornos religiosos, pues es indisputable que, á quien siembra vientos sólo será posible cosechar las tempestades, la cooperación además de los menciona-

dos catedráticos, sobre implicar necesariamente la defraudación de los sagrados intereses que la nación los confía en su misión moralizadora y educativa, agrava también el problema notablemente por los estímulos y las facilidades que ellos llevan á aquel centro. Estas consideraciones suben de punto, si se tiene en cuenta que los señores catedráticos no irán á la escuela laica precisamente á subsanar las deficiencias doctrinales en materia de moral y religión, que existirán allí forzosamente, sino por el contrario, para prestar la instrucción técnica en la forma y por los métodos que el sistema secularizador y los estatutos de la degradante fundación exigen á los maestros que ella subvenciona.

Por todo lo cual, si resultara cierto, nosotros, intérpretes sinceros de la opinión general y sensata de Guadalajara, nos permitimos excitar el celo de quien corresponda, preguntando: ¿Las autoridades académicas, no pudieran hacer entender á esos profesores su obligación de no enseñar á la juventud, dentro y fuera de su cátedra, sino de conformidad con los principios de la religión oficial del Estado? ¿Y no habría además medios legales para contenerlos en su propio círculo de acción, en la sola esfera del establecimiento académico á que en justicia y en derecho están afectos?

Porque existen asimismo consideraciones de índole moral para suponer anómala y extraña la situación de repetidos profesores, los cuales de-

berán ser de una parte católicos en su cátedra oficial y de otra heterodoxos en el centro láico, sin que sea dable comprender cómo puedan ellos componerse para producir sus enseñanzas en esa escuela con arreglo á las leyes de su patria, que juraron é invocaron al posesionarse de su cargo. ¿No es verdad, por tanto, que aparecen muy comprometidos su honor profesional y su conciencia?

Y vayan, para terminar, estas dos preguntas en relación con la escuela anticristiana:

¿Hase acogido á las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio de 1901?

¿Ha obtenido además del Gobierno la Real orden necesaria para la fundación y cumplimiento de ella, determinando su carácter de temporalidad ó de perpetuidad?

Porque sin estos requisitos, no se nos alcanza cómo los ejecutores de la última voluntad del fundador de la escuela han podido decidirse á disponer de los bienes de la fundación.

A.

(Concluirá).

## MACHAQUEOS

El octavo no... decir lo contrario de la verdad

¡Albricias, albricias, mis lectores!

—¿Qué le ocurre á V., Padre Machaca?

—Que el ECO DE LA ALCARRIA hase subido á la cabeza de Cordavias, á la manera que el zumo de la vid á los discípulos de Baco, produciéndole la borrachera de las incoherencias y de los desatinos, con la agravante de pretender suprimir en su paroxismo, á mano airada, el octavo mandamiento.

—¡Como ha pedido V. la colección de *Flores y Abejas*!

—Pues por eso ya la tengo. Pero ¿no hay alguien por ahí piadoso y compasivo que lo cubra, aunque sea con harapos, y lo recoja y lleve á su casa?

Sr. Miranda, Sr. Mirandaaa... ¿dónde están sus dependientes?

Por caridad, Sr. Alcalde, al menos.

\*\*

A cinco ascienden, si no nos hemos engañado, las veces que Cordavias nos alude en *Flores y Abejas*, dedicándonos además todo un artículo, cuajado, como es de rigor, de los desenfados en él habituales. Al cual, haciendo abstracción por hoy de los demás desplantes del colega, vamos á contestar en breves términos, comprobando la *buena fe* notoria del escritor supino y sus aviesas inten-

ciones, axiomáticas ya en Guadalajara.

Antaño, cuando le provocamos caballerosamente á una polémica, se nos fué por la tangente, diciendo que como nosotros no somos ningún Jardiel, ni Calpena, ni González Reyes, sino *un cura de misa y olla...* no quería medir sus armas con nosotros.

Hogaño descuélgase y apéase también por las orejas, manifestando que el ECO DE LA ALCARRIA está ya en el período agónico, porque no le dirige el Padre Casanova.

Pero la verdad es, Sr. Cordavias, que

Los muertos que vos matáis gozan de buena salud,

y nos honran y nos enaltecen sus afirmaciones.

Porque si, no siendo nosotros ningún Calpena, ni Jardiel, ni Reyes, hicimos á V. batirse ignominiosamente en retirada, mejor aún, quedar hecho un andrajo; si estando agónico el Eco en nuestras pecadoras manos, y ojalá esté así luengos años, hase éste colocado en forma de grano en su nariz; si confesándonos pigmeos al lado de un gigante, de nuestro insigne amigo y paisano el Padre Casanova, así tenemos al infeliz Cordavias, ¿qué fuera ciertamente si el humilde franciscano é hijo ilustre de Consuegra le tomara por su cuenta?

¡Pobre Cordavias!

\*\*

El cual, tal vez por no atreverse hogaño como antaño solo con nosotros, anda buscando andadores, solicitando del Sr. Pérez Zúñiga le extraiga del fangoso atolladero. Y como no hace mucho tiempo todavía intentó sembrar cizaña en nuestro propio campo, y ver de colocarnos frente á nuestros compañeros, obligándonos entonces á contestarle: *Vade retro*, pretende nuevamente poner por cobertera al Sr. Zúñiga, á quien dice en su doblez notoria que nosotros hemos provocado.

Pero ¿dónde?, ¿cómo?, ¿cuándo?

Sr. Cordavias, Sr. Cordavias, esto no es serio, ni noble, ni siquiera decoroso y tolerable.

El Juan de los picotazos, Sr. Cordavias, era usted mismo, á quien nosotros nos dirigimos cuando escribíamos que podía Juan, con tal que Dios le cogiera confesado, no sólo irse con aquellas chicas á los toros, sino también colgarse de un pino y meterse de hoz y de coze en un foco de tifus exantemático.

Por consiguiente, manifiesto es, señor Cordavias, que V. no intenta ya tan solo procurarse la ajena ayuda, sino rasgar también el Decálogo, suprimiendo por lo menos en el caso el quinto y el octavo mandamiento.

Y quien esto á sabiendas ejecuta,

practica una acción calificada de manera enérgica y rotunda en el Diccionario, cuya palabra nosotros no queremos transcribir por los grandes respetos que debemos á nuestros lectores.

Quien asegura, Sr. Cordavias, lo contrario á la verdad, ese... queda *ipso facto* juzgado por toda persona honrada.

Y quien remacha el clavo, aseverando que nosotros *levantamos falsos testimonios* al Sr. Pérez Zúñiga, ese, Sr. Cordavias, nos calumnia además miserablemente, quedando obligado por lo mismo, en ley de estricta justicia, á restituir la buena fama al calumniado. Pero si éste de una parte es un digno sacerdote y el calumniador por otra se dice y se pregona por católico...

¡Oh! Sr. Cordavias, entonces éste debe consultar con su confesor el caso, que puede resultar grave en conciencia.

Aún, Sr. Cordavias, no ha prescrito la ley del Sinaí; todavía existen un código moral y un código civil y rectas conciencias y gentes decorosas, las cuales protestan y se sublevan siempre en una ú otra forma, contra quien no dice verdad y además escarnece y calumnia sin pudor á un sacerdote.

No olvide V., Sr. Cordavias, esto.

\*\*

Quien tiene asimismo, lectores pacientísimos, la candidez enorme que le retrata de cuerpo entero y al desnudo, de agregar, entre otras cosas, de que por falta de espacio no podemos ocuparnos hoy, prometiendo sin embargo hacerlo, que *es más católico que nosotros, porque ni envidia á nadie, ni es soberbio, ni rencoroso, ni mal intencionado.*

Pero todo esto, Sr. Cordavias, aún descartando que así sea, que no es poco descartar, implica la más crasa ignorancia en quien dice que consiste en eso exclusivamente la práctica profesión de fe católica. Y además no solo ya suprime usted los dos preceptos mencionados, sino también todo el Decálogo, las leyes de la Iglesia y algunas otras *pequeñeces* de la ley natural y de la escrita. Lo cual no es ya la obsesión del exterminio, sino patente y manifiesta estulticia.

Donoso, pues, resulta por propia manifestación, el tan discutido y ya evidente catolicismo de Cordavias, por aquel principio de Derecho: «á confesión de parte, relevación de pruebas.»

Basta; pero como tenemos tela cortada para rato y por contera la colección, *toda la colección de Flores y Abejas*, prometemos á nuestros lectores hacer algunos cestos, pues mimbres no faltan, si podemos disponer de humor y tiempo.

P. MACHACA.

## EL P. CASANOVA EN GUADALAJARA

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, el novenario del Sagrado Corazón de Jesús ha estado encomendado al elocuente orador franciscano P. Gabriel Casanova, y como era de esperar, dada la fama de que goza como orador y sabio de primer orden, el novenario ha resultado no solo solemnísimo, sino un verdadero acontecimiento. En casinos, en plazas, en calles y en casas particulares, el tema de todas las conversaciones ha sido el orador que á la parroquia de San Nicolás llamaba todas las noches un público numerosísimo. La iglesia era incapaz para contener la abigarrada concurrencia que ha acudido á oírle; los comentarios que sobre sus discursos se han hecho, han sido lo más curioso del mundo. La prensa de todos los matices ha tenido que hacerse eco de este acontecimiento religioso y por doquiera no se ha hablado de otra cosa. Y es que el tema que ha escogido el orador para hablar á su auditorio, no podía ser más sugestivo: la decantada cuestión social. Esta cuestión, para quien como el P. Casanova ha estado explicando Sociología nada menos que en la ciudad de los Papas y á discípulos pertenecientes á todas las naciones de Europa y ambas Américas, no ofrece las gravísimas dificultades que lleva consigo para quienes solo leen las columnas de los rotativos madrileños. Así que sin grande trabajo, el orador ha podido hacer observaciones magistrales y dar soluciones luminosísimas en tan intrincada materia.

Comenzó por presentar á Cristo ante la sociedad y demostrando que solo la ciencia que se aprende contemplando las finezas del Corazón de Jesús, puede ilustrar los entendimientos y ablandar los corazones de los hombres. Nos dió después una idea acabadísima de la formidable contienda, diciendo que consistía en el desequilibrio que existe en todos los órdenes de la vida del hombre. Con gran conocimiento de causa expuso las bases de la convivencia humana, indicando que sea cual fuere la organización social que en lo futuro se dé á la sociedad, jamás se podrá prescindir de que en ella haya desigualdades sociales y propiedad privada, asestando con este motivo mortales golpes al socialismo marxista y al liberalismo económico. Pasó en el quinto día á enseñar la doctrina católica acerca del trabajo y del salario, declarando que, aunque la Iglesia aún no ha dicho su última palabra acerca del salario familiar, con las autoridades del Liberatore, Costa Rosseti, el Cardenal Gibbons, el arzobispo Ireland,

el Congreso Católico de Génova á que asistió Nicotra, agregado á la Nunciatura de Bruselas, y otras eminencias sociológicas y políticas, él no tenía ningún inconveniente en declararse partidario de dicho salario, como más conforme á la equidad natural. Propuso el sexto día cuanto concierne á los patronos y obreros, y diónos el séptimo una brillante explicación de los deberes que á las autoridades eclesiásticas y civiles incumben respecto á este particular. Hizo una perfecta antítesis entre la democracia cristiana y la democracia socialista y pasó el octavo día á darnos una síntesis de la armonía social, para concluir después hermozeando la fachada del edificio por él construido á la luz indeficiente de las Encíclicas Pontificias *De conditione opificum* y *Graves de communire*, con los destellos de la caridad cristiana.

Bien quisiéramos tener espacio y vagar suficientes para dar más amplia idea de las conferencias (pues este es su propio nombre) del ilustre orador franciscano; pero nuestros lectores se harán el cargo de que esto no es posible. Era necesario haber sido taquígrafo para recoger aquellos rotundos períodos, aquellos elevados conceptos, aquella erudición asombrosa que nos hacía recorrer todas las naciones de Europa, indicándonos los principales sabios que en ellas más se habían distinguido en el estudio del formidable problema.

El P. Casanova dió pruebas inequívocas de conocer á fondo las obras de Saint Simón, Fourier, Owen, Chevalier, Binder, Leroux, Blanc, Carlos Marx, Lassalle, Engels, Bakonnine y demás patriarcas del socialismo, sin rechazar sistemáticamente todas sus aseveraciones, sino sujetándolas á rígido examen y dando la voz de alerta contra el virus ateuístico que las informa. Confirmaba sus aserciones con las irrefragables autoridades de León XIII, el Cardenal Manning, León Harmell, Conde de Mun, Marqués de la Tour-du-Pin, Federico le Play, Balmes, Donoso Cortés, Bermúdez de Castro, Cardenal Sancha, Antonio Vicent, Rodolfo Meyer, Lichtestein, Ketteler, Hitze, Lehmkühl, Windthors, Dontreloux, Woeste, Perin, Van de Velde y de otras notabilidades sociológicas y morales, y al dar idea de la obra del P. Cursi *El socialismo cristiano*, tuvo buen cuidado de advertir que ya desde la Encíclica de León XIII *Graves de communire*, la acción benéfica de la Iglesia en el pueblo se debe llamar *democracia cristiana* y no socialismo cristiano, como antes de dicha Encíclica lo llamaban algunos en Austria é Italia.

El bebé de *La Crónica* que ha tenido la humorada de asegurar bajo la fe de su palabra que los discursos del P. Ca-

sanova deben de haber sido para el de Marchamalo un solemne palmetazo, ó no ha oído al P. Casanova, ó, lo que creemos con más fundamento, no ha entendido al orador franciscano. Son muchas sociologías las del citado padre para los que no saben más que escribir chirigotas. Cien veces ha dicho el P. Casanova que la cuestión social no hay que identificarla con la cuestión obrera, sino que ésta solo es una pequeña parte de aquélla; y sin embargo, el aludido bebé nos sale ahora por peteneras diciéndonos que, á juicio del orador, la cuestión social se resuelve fácilmente con solo aumentar un poco el salario y tener los obreros unos cuantos grados de resignación. Se conoce que escribe para los que componen el número de los infinitos, pues de lo contrario no se explica tanta.... tanta.... frescura.

Dice también que el de Marchamalo *debe estar* (así, como suena, sin *de* siquiera que indique algo de duda) *echando chispas*, como hubiera podido decir que estaba de paseo á las doce del día tomando el fresco en esta cálida estación. El de Marchamalo lo que está es lleno de satisfacción, pues á más de ver confirmadas sus doctrinas sobre el socialismo por una autoridad de la talla del P. Casanova, mira como propios los triunfos alcanzados por este respetable franciscano, nacido en el mismo pueblo que nuestro ilustrado director y bautizado en la misma pila. Con que señor de las chirigotas, antes de hablar otra vez del arquitebe, procure V. enterarse mejor del asunto y se evitará dar tropezones de este calibre.

Concluimos dando mil enhorabuenas al eminente P. Casanova, y asegurando que el novenario ha resultado solemnísimo, la comunión general concurrísimas, el panegírico de la fiesta una de las mejores oraciones que hemos oído al P. Casanova y la procesión que salió el último día del novenario, por la tarde, digna de todos nuestros encomios por su organización, distinguida concurrencia y aspecto devoto de cuantos en ella tomaron parte.

## Las logias españolas y el Concordato

*La Lectura dominical*, acreditada y cultísima revista de la villa y corte, dice bajo este epígrafe lo siguiente:

«La masonería española no quiere que se la tache de inactiva por las logias extranjeras, y se apresta á resucitar en las Cortes la llamada cuestión del clericalismo.

El encargado de promover de nuevo esta cuestión en el Congreso, es el Conde de Romanones, de quien no diremos, por care-

cer de pruebas documentales para ello, que obra á consecuencia de órdenes directamente recibidas de la secta; pero sí que sirve á sus propósitos y que dará ocasión á masones declarados para armar barullo y ver si pueden de nuevo excitar á las turbas anticlericales para cometer algún desmán.

El pretexto de que se vale el susodicho Conde, es la lentitud con que, á su juicio, procede el Gobierno en el asunto de las negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato, y sus argumentos, traducidos del francés, los mismos que han servido á los del bloque masónico de las Cámaras de la nación vecina para llevar á cabo la infame persecución contra la Iglesia.

De desear es que sus propósitos se frustren, y que los diputados católicos que tienen asiento en el Congreso hagan entender al émulo de Canalejas, que si nunca segundas partes fueron buenas, ésta entra de lleno en los dominios de lo pésimo.—*Teodosio.*

## PARANOMASIAS

A LA STMA. VIRGEN MARIA

(DE AUTOR DESCONOCIDO)

Un hijo de villa bella,  
alegre su vena vana,  
de incendios con llaga llega  
haciendo á la salve salva.

Mi pluma, pues, muda modo  
de elogiar y el rasgo rasga,  
á la que es en suma sima  
y fuente que maná mana.

Alegre su lugar logra  
celebrarla fiestas faustas  
á María, risa y rosa  
del monte que abarcó Abarca.

Entre unas de piñas peñas  
que sus plantas hollan, hallan  
tesoro que oculto oculta  
un monte que mina mana.

Capilla le borda verde  
un romero en roma rama  
que, haciendo de lazos luces,  
frondosa cual viña baña.

En Tauste esta roca, rica  
cual lucero puro, para;  
siendo donde mora muro  
que al demonio lince lanza.

Afectos sus pechos pechas  
le tributan y urden y ardan  
de esplendores pira pura,  
que al sol, si no empeña, empaña.

Su amor en tu templo templa,  
que á su costa libre labra,  
para que en sus aras ores  
y su amparo al vulgo valga.

A tu villa, Madre, medra  
y presta contra olas alas;  
pues se hacen sus hijos ojos  
y en servirte rojas rajás.

Señora, pues llaves llevas  
del celeste clima, clama  
para que en tu reino reinen  
y puerto á sus obras abras.

¡Ea, Reina! danos dones,  
pues veis sin excusa escasa

que esta villa te da todo  
y con grande gusto gasta.

Y á mí de tu silla sella  
aquestas mis cortas cartas;  
perdona mi modo mudo,  
pues mi ingenio no da nada.

Tu amparo me presta presto  
y cuando á mi puerto parta,  
tu piedad, que es tanta, ostenta  
para que halle en colmo calma.

Y pues eché el resto, resta  
que me alumbres hecha hacha  
y que del vicio vacío  
logre en mi palmo la palma.

## AMISTADES PELIGROSAS

(NARRACIÓN HISTÓRICA)

En los límites de la provincia de Cáceres, y en el riñón de una extensa y rica llanura sembrada de viñedos, olivares y bosques de encina, hállase enclavada la vetusta villa de Brigancia, célebre no tan solo por los vestigios seculares que conservan de la época romana, sino también por las abundantes cosechas de cereales, vinos y aceites que se recolectan en su dilatado término y por las grandes dehesas en las que pastan la bellota y se guarecen inmensas piaras de cerdos, *animalitos* tan apetecidos por los gastrónomos, como echados en olvido por los poetas en sus líricos extravíos y fantásticas creaciones.

Uno de los más ricos, y sin duda ninguna el más generoso de los propietarios de Brigancia, era por los años de 1856, época á que se remonta nuestra narración, el magnífico Sr. D. Francisco Fernández de Villavicencio y López de Carvajal, último vástago de una rama linajuda y poseedor á la sazón del mayorazgo de los Villavicencios y de las inmensas riquezas de los Carvajales.

Educado piadosamente por su cristiana madre, y adiestrado en las prácticas y costumbres propias de un caballero rico por su esclarecido padre, nuestro *D. Paquito*, — como generalmente era llamado en su pueblo natal — había llegado á los cincuenta de su edad sin haber inclinado aún su dura cerviz al santo yugo del matrimonio. Disfrutando de cuantiosos bienes de fortuna, terminó con aprovechamiento y brillantez la carrera de abogado, cuyo flamante título, colgado encima de su mesa de despacho, dormía hacía ya un cuarto de siglo el dulce sueño de los bienaventurados.

Cabalgando en brioso potro cordobés, que sabía manejar con la destreza de un hijo del Desierto, hubiéramos podido ver á D. Paquito, en los tiempos de nuestra verdadera historia, recorrer de madrugada sus dehesas y cortijos, echando pié á tierra en la majada de los pastores, que le obsequiaban con copas de leche ó con *migas blancas*, á cambio del aromático habano con que

les brindaba de buen grado el campechano y rumboso señorito.

Vuelto á su morada señorial el opulento hacendado, encerrábase en su despacho, cogía al azar uno de los volúmenes de su rica librería, y se engolfaba en la lectura, tendido perezosamente en el ancho butacón de cuero labrado con artísticos clavos dorados, hasta que la anciana Restituta — que le había servido de nodriza y ahora ejercía de ama de llaves — avisábale *que la sopa estaba en la mesa...*

Las excursiones cinegéticas, el *sport* hípico, las visitas á los enfermos y necesitados, la partidita diaria de tresillo en casa del Sr. Cura, la tertulia de la rebotica y las prácticas piadosas, completaban las ocupaciones de tan feliz como regalado mortal.

Pero, como nadie hay perfecto en este pícaro mundo, el bueno de D. Paquito tenía una debilidad grande, tan grande, que le cuesta mucho trabajo comunicarla á mis queridos y pacientes lectores... Esta flaqueza, esta debilidad era... el entrañable cariño y sincera estimación que profesaba á los gitanos, que merodeaban y bullían por las cercanías de Brigancia, á los cuales de continuo obsequiaba y defendía *á capa y espada*. En vano sus prudentes convecinos le habían aconsejado que abandonara unas amistades que le daban tan poco honor, y que andando el tiempo, podrían resultarle altamente peligrosas; él siempre les contestaba diciendo: — «Que quería á los gitanos como si fueran hermanos, y que no podía, hasta la fecha, quejarse de su comportamiento y correspondencia.»

Grandes sacas bien repletas de paja para las bestias, desperdicios y cortezas de tocino para poner un *pucherico* á un enfermo, onzas de chocolate para la gitanilla recién parida y buenos zoquetes de pan para acallar el apetito voraz de los morenos *churumbelicos*, á más de otras menudencias de difícil enumeración, salían cada lunes y cada martes de casa del mayorazgo é iban á parar á manos de la andante gitanería, la cual, por otra parte, profesaba á su protector una especie de culto respetuoso, y cualquiera de los gitanos se hubiera dejado cortar las orejas sin *chistar* con tal de sacar de algún peligro á aquel hombre que ellos, en su lenguaje pintoresco, llamaban *el paresito de los probes...*

\*\*

Todo marchaba viento en popa, cuando en una hermosa mañana del florido Mayo, en que la creación parecía respirar con delicia la vida y el amor, brindando á los felices mortales con los múltiples atractivos de una naturaleza encantadora, dos chavales de tez bronceada, músculos de acero y brillante mirada, vestidos con pobreza, rodeado el busto con faja de seda encarnada, pañuelos al cuello del mismo color y calados en su cabeza anchos y grasientos som-

breros cordobeses, se apearon de sus macilentos *jamelgos* á la blasonada puerta del caserón, y preguntando por nuestro amigo, fueron introducidos á su presencia por la vieja *Maritornes*, que les miraba de reojo con mal reprimido coraje...

—¿Qué hay de bueno, muchachos?—les preguntó D. Paquito, al tiempo que les ofrecía, para matar el gusanillo, un vasito de aguardiente de Ojén.

—Puz mizte, paresito—contestó el más avisado de aquellos *angelitos* trashumanes;—venemos pa que ze venga uzía con nozotroz; puez el tío *Fatigas* quiere desirle dos palabricas á solas.

—Siendo así,—replicó el caballero,—no quiero hacer que se impaciente mi anciano amigo *Fatigas*, á quien tendré el placer de abrazar dentro de media hora;—y esto diciendo, mandó aparejar su hermoso tordillo y se vistió de prisa y corriendo el traje de campo.

Momentos después cabalgaba entre sus dos protegidos, atravesando dehesas y viñedos, y al cabo de media hora se apeaban los tres á la puerta del cortijo de la Higuera, donde el anciano *Fatigas*, rey de aquella tribu gitanesca, y sus *simpáticos* súbditos, recibieron á su patrón con las consideraciones y el cariño que le eran debidos.

—Zeño,—dijo el anciano á su huésped—cuando nació zu mercé, hasía ya mucho tiempo que zu zeño padre, que Dios gose, era mi amigo; han pazao los añoz, y aunque eztoy con un pié en la zepultura, nuestra buena amiztá no ze ha eclipsao un punto... Tengo un dolor mu grande que me parte el corazón al desirle á zu mercé lo que ha acordao la tribu; pero, ez prezizo... no tengo má remedio que comunicarle zu *zentencia de muerte*... la tribu lo quiere y á mí no me toca má que obedesé. —Y sin añadir una palabra más, hizo señas con la mano á los zagales que ya conocemos, los cuales avanzaron hacia D. Paquito, le cogieron cada uno de un brazo y se internaron con él en lo más espeso del bosque.

Cuando hubieron llegado á un claro, soltaron al prisionero y le mandaron ponerse de rodillas y encomendar su alma á Dios; pues tenían orden expresa y terminante, según manifestaron, de levantarle sin tardanza *la tapa de los sesos*.

Nuestro héroe, sin dar aparentes muestras de emoción, les suplicó *por el alma de su madre* que le dieran tiempo, al menos, de rezar el Santo Rosario antes de morir; pues era una piadosa devoción que conservaba desde los años de su niñez. Los gitanos le concedieron esta última gracia, con la condición de terminar pronto el rezo, y, aprovechando esta circunstancia y diciendo que quería sacar el rosario, metió ambas manos en los bolsillos exteriores de su recio chaquetón de campo y sacándolas armadas

con dos grandes pistolas de arzón, les apuntó con vertiginosa rapidez y descerrajó un tiro en el pecho de cada uno de los chavales, que rodaron por el suelo en medio de espantosas y mortales convulsiones.... En este momento el tío *Fatigas*, que había quedado con su gente á la puerta del cortijo, al oír las detonaciones, decía con voz solemne descubriendo su cabeza y dirigiéndose á la tribu:—¡Hermanoz míoz: resemo un pare nueztro por el alma de nueztro probe paresito, que acaba de morir, y que tanto bien noz hizo durante su vida!

¡Dioz le haya perdonao!

J. S. P.

## CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO

QUE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE TOLEDO CELEBRARÁ EN LA CIUDAD IMPERIAL EN HONOR DE LA CONCEPCIÓN INMACULADA DE MARIA, CON MOTIVO DEL QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE ESTE MISTERIO.

### PROGRAMA

Tema I.—*El dogma de la Inmaculada Concepción de María es un compendio de la dogmática cristiana.*

Premio.—Una preciosa Imagen de la Inmaculada Concepción en bronce esmaltado, porcelana y ágata, altura de 47 centímetros y 14 de anchura. Regalo del Excmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

Tema II.—*San Ildefonso, su vida, sus obras é influencia en la devoción á María Inmaculada, entre los españoles.*

Premio.—Una artística Imagen de María Inmaculada, en plata repujada con fondo de oro y plancha de acero sobre mármol blanco, con las armas del Cabildo de la Primada é inscripción alegórica; trabajada en la Fábrica de Armas de Toledo. Regalo del Excmo. Cabildo Primacial.

Tema III.—*Historia del culto de la Concepción Inmaculada de María en la Iglesia de Toledo y su Provincia eclesiástica.*

Premio.—Un artístico reloj de mesa, de bronce dorado y ágata. Regalo del Excmo. Sr. Obispo de Madrid.

Tema IV.—*Influencia de la Concepción Inmaculada en la elevación moral de la mujer*

Premio.—Un termómetro fijo sobre columna de onix, imitación de la de Vendome, con base y remate de bronce dorado, altura 0'80 metros. Regalo de la Excmo. Sra. Ccadesa de Bornos.

Tema V.—*La Inmaculada Concepción de María frente al masonismo naturalista.*

Premio.—Un cuadro de la Cena, en bronce dorado y ágata. Regalo del Excmo. Sr. Obispo de Plasencia.

Tema VI.—*La Inmaculada Concepción y la Infantería española. Romance histórico ó historia en prosa acerca del Patronato de María Inmaculada sobre el Arma de Infantería.*

Premio.—Un objeto de arte. Regalo del Profesorado de la Academia de Infantería.

Tema VII.—*Figuras y símbolos de María Inmaculada en el Antiguo Testamento.*

Premio.—Una bandeja tarjetero de bronce y ágata. Regalo del Excmo Sr. Obispo de Cuenca.

Tema VIII.—*Comunidades y Congregaciones religiosas de Toledo y su Provincia eclesiástica bajo la advocación de María Inmaculada.*

Premio.—Una artística pila de bronce esmaltado, porcelana pintada y ágata. Regalo de un devoto toledano de María Inmaculada.

Tema IX.—*La Inmaculada Concepción de María y el positivismo moderno,*

Premio.—Un servicio de café, de porcelana de Viena. Regalo del Excmo. Sr. Obispo de Coria.

Tema X.—*Bendición de banderas de los ejércitos nacionales ante la Imagen de Nuestra Señora La Antigua de la catedral de Toledo. Oda.*

Premio.—Una bonita escribanía de plata. Regalo de D. José Benegas, Alcalde constitucional de Toledo.

Tema XI.—*Vita dulcedo, spes nostra salve. Poesía explicativa de esta salutación.*

Premio.—Una escultura en madera, de María Inmaculada, cuya altura es de 50 centímetros. Regalo del Excmo. Sr. Obispo-Prior de las Ordenes Militares.

Tema XII.—*Estudio bibliográfico toledano sobre la Concepción Inmaculada desde el siglo XIV hasta nuestros días.*

Premio.—Un objeto de arte. Regalo del Excmo. Sr. D. Gustavo Morales, Senador del Reino.

Tema XIII.—*La Inmaculada Concepción en el Evangelio y demás libros canónicos del Testamento Nuevo.*

Premio.—Un objeto de arte. Regalo del Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza.

Tema XIV.—*Estudio iconográfico de las Imágenes de María Inmaculada en Toledo y su provincia eclesiástica.*

Premio.—Dos estatuas de bronce. Regalo del Excmo. Sr. D. Alvaro Saavedra, Gobernador civil de Toledo.

Tema XV.—*La Inmaculada Concepción de María, fuente de inspiración poética. Poesía con libertad de metro.*

Premio.—Un tintero de cristal y bronce esmaltado con pié de ágata. Regalo del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo.

Tema XVI.—*Influencia del dogma de la Inmaculada Concepción en las artes liberales. Poesía con libertad de metro acerca de este punto*

Premio.—Un objeto de arte. Regalo del Excmo. Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés, Diputado á Cortes por Orgaz.

Tema XVII.—*Devoción á María Inmaculada en las Ordenes Militares Españolas y sus Caballeros; relación histórica en verso de metro libre acerca de este punto.*

Premio.—Las obras del Beato Juan de Avila, elegantemente encuadernadas. Regalo del Ilmo. Cabildo Priorial de Ciudad-Real.

Tema XVIII.—*El dogma de la Inmaculada Concepción es un foco luminoso que alumbró nuestro entendimiento para mejor conocer las oscuridades del orden moral.*

Premio.—Un microscopio compuesto, de Nachet, inclinable, con la potencia de 650 diámetros. Regalo del Claustro de Profesores de la Universidad Pontificia de Toledo.

Tema XIX.—*¿Cuál fué el escritor toledano que*

¿más trabajó en pro de la Concepción Inmaculada de María?

Premio.—Un objeto de arte. Regalo de la Excelentísima Diputación provincial de Toledo.

Tema XX.—El rito mozárabe y la Inmaculada Concepción de María.

Premio.—Un estuche de nogal tallado con barómetro de cuadrante, higrómetro de absorción y termómetro común. Regalo de D. Mariano Ortiz, del Comercio de esta Ciudad.

Tema XXI.—La Inmaculada Concepción de María y el misterio de la predestinación.

Premio.—Un elegante joyero de bronce y piel de Australia. Regalo de D. Saturnino de la Presa y Cabareda, propietario de Toledo.

Tema XXII.—Estudio bibliográfico acerca de la Universidad de Toledo.

Premio.—Un objeto de arte. Regalo del Claustro de Profesores del Instituto general y técnico de Toledo.

Tema XXIII.—¿Hay algo en las leyes de los visigodos de donde se infiera que celebraban la fiesta de la Inmaculada Concepción de María?

Premio.—Un objeto de arte. Regalo del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo.

Tema XXIV.—La Universidad Complutense defensora de la Concepción Inmaculada de María; estudio histórico documentado y en prosa.

Premio.—Un elegante reloj esférico de bronce y porcelana. Regalo del M. I. Sr. Abad de la Insigne Magistral de Alcalá, D. Ramón Guerra y Cortés.

### CONDICIONES

- 1.ª Todos los trabajos que se presenten habrán de ser inéditos y escritos en castellano, aún cuando su procedencia pueda ser nacional ó extranjera.
- 2.ª Las Memorias vendrán señaladas con su lema, igual al que dentro de sobre separado contenga el nombre del autor y el tema sobre el cual escribe. El trabajo literario no debe estar firmado.
- 3.ª El plazo para la admisión expira el 20 de Octubre de 1904, á las doce de la mañana; si alguno se presentara después, no tendrá derecho á entrar en concurso. Podrá hacerse la entrega al Prefecto de Estudios del Seminario-Universidad, ó dirigir la Memoria por correo, certificado á la Prefectura del mismo Seminario.
- 4.ª El Jurado será nombrado por la Junta Metropolitana, de acuerdo con el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.
- 5.ª Podrá el Jurado conceder menciones honoríficas y también declarar desiertos los temas acerca de los cuales no se hayan recibido trabajos, ó no sean considerados dignos de premio; y en estos casos serán adjudicados á los de otros autores que hubieran merecido mención honorífica por los escritos relativos á otros temas.
- 6.ª La distribución de premios se hará en un solo acto y en sesión solemne, en el local, día y hora que oportunamente se anunciará, para que puedan asistir á ella los autores premiados, personalmente ó por representación, leyendo todo ó parte de su trabajo y recogiendo en el acto el premio merecido.
- 7.ª Se reconoce á los autores la propiedad literaria de sus obras, reservándose la Junta el derecho de publicar por una sola vez las Memorias premiadas si lo estimara conveniente; en cuyo caso habrá de entregar al autor doscientos ejemplares. Si la Junta no creyera oportuno publicar por sí misma alguna ó todas las Memorias pre-

miadas y lo hicieran sus autores, cederán éstos á aquella cuarenta ejemplares.

8.ª Los autores de Memorias no premiadas podrán recogerlas hasta el 1.º de Febrero de 1905, mediante la presentación del comprobante que demuestre pertenecerles el manuscrito reclamado. Pasada aquella fecha se quemarán, en pública sesión y sin abrirlos, los sobres que contengan las plicas con los nombres de los concurrentes al Certamen, no admitiéndose después reclamaciones de los manuscritos.—Toledo, 25 de Mayo de 1904.—El Presidente de la Junta organizadora, RAMIRO F. VALBUENA.—El Secretario, JUAN A. SÁNCHEZ VIANA.

## NOTICIAS GENERALES

**Caridad de Pío X.**—Siendo Pío X Patriarca de Venecia, tuvo ocasión de visitar á un pobre agonizante que yacía sobre el duro suelo. Tal compasión le mereció aquel pobre enfermo, que estando para acostarse y recordando el estado deplorable de su pobrecito, su corazón paternal no podía dormir tranquilo mientras aquel pobre moribundo carecía de lecho, y sin más reflexiones que las que le sugería su caridad, envuelve como puede su colchón y cargándolo sobre sus espaldas se dirige en busca del enfermo por las silenciosas calles de Venecia.

En el trayecto fué detenido por dos policías que le creyeron un malhechor; pero no tardaron en conocer á su Arzobispo y sin dilación, tomándole ellos el colchón, lo llevaron hasta la casa del enfermo.

La vida del actual Pontífice está llena de sublimes actos de caridad hasta el extremo de quedarse muchos días sin tomar la comida ordinaria por dársela á pobres enfermos; y siendo Obispo de Mantua, cuando fué elegido Cardenal, no tenía un cuarto para comprar el traje de púrpura, el cual fué adquirido por un rico diocesano suyo que conoció á tiempo el apuro de su santo Obispo.

**Roosevelt... ¡clerical...!**—Si un político oye misa, táchanlo de clerical los radicales españoles.

Si un príncipe desciende de familia cristiana... ¡qué escándalo!; el radicalismo español grita desafortadamente que *la reacción levanta de nuevo su mostruosa cabeza.*

Y llaman fanatismo al creer en Dios.

Y provocación al rezar.

Y si se reconocen los méritos de los religiosos, grita alborotado en el Congreso:

—¡Pero ese hombre alaba á los frailes!....

En contraposición con semejante conducta está lo ocurrido en la república norteamericana, en la gran república donde no se cree indispensable ser ateo, ni blasfemo, ni clerófobo para considerarse republicano de verdad.

En el colegio de San Luis de Baltimore, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, celebrábase una academia, presidida por Su Eminencia el Cardenal Gibbons. Antes de comenzar el acto, presentóse de improviso en la sala un personaje rodeado de una brillante escolta de oficiales civiles y militares. Era el presidente de la república, Roosevelt.

Mientras el público le recibía con vivísimos aplausos, Mr. Roosevelt fué á sentarse junto al Cardenal Gibbons, á quien estrechó amigablemente la mano. El Padre Rector se le acercó para cumplimentarle, y entonces dijo el presidente:

«Cardenal Gibbons, Reverendos Padres, señores: Es verdadero placer para mí el ser huésped de la primera y más antigua Universidad que se levanta al Oeste del Missisipi, sobre el territorio de la Luisiana. Conozco vuestra obra y soy testigo presencial

de su progreso en el Oeste, y no solo se revela vuestra labor en medio de nuestro pueblo, sino también entre las tribus indias.

Os agradezco las frases que me habéis dirigido. Yo me consideraría culpable (*ojo, anticlericales*), culpable contra las exigencias de mi deber si faltase á los mandatos de nuestra Constitución que obliga á tratar de igual manera á todos los ciudadanos, sin atender al modo con que cada cual adora al Dios Omnipotente.

Creo que la satisfacción que habéis dicho experimentaréis de verme entre vosotros, esté compensada por la que yo siento de hallarme aquí.»

De modo que el presidente de los Estados Unidos visita á los jesuitas, agradece sus trabajos, conoce sus méritos y siente satisfacción el encontrarse entre los hijos de Loyola.

¡Oh!... si se entera *El País*... cuando menos declara á Mr. Roosevelt clerical de tomo y lomo, que no sabe lo que se pesca y que resulta un pigmeo al lado de Salmerón, de Soriano, de Blasco, de Catena ó de cualquier concejal suspenso.

Ya ven nuestros lectores cómo no todos los republicanos son traductores de la decadente República francesa, ni se parecen á los Valdeck-Rousseau y Combes. Ya ven cómo también entre los republicanos hay clases.

## ULTIMA HORA

### Conferencia del P. Casanova en el Ateneo

Con una concurrencia extraordinaria, á cuyo frente encontrábase el Sr. Gobernador civil de la provincia, Vicepresidente de la Diputación y otras muchas personalidades, cuyos nombres no citamos por no incurrir en lamentables omisiones, tuvo lugar anoche á las nueve y media la anunciada conferencia del P. Casanova en el Centro instructivo del Obrero, á la cual acudieron en masa las clases obreras de la capital.

El tema escogido por el conferenciante fué la *Democracia cristiana*. Hizo la historia de las luchas sostenidas por los elementos católicos contra el avance del socialismo, particularmente en Austria é Italia. Propuso el programa de la escuela democrático-cristiana, fijándose particularmente en los principios que en 1896 propuso la fracción de Stöcker, que no obstante ser protestante coincidían con los de la escuela católica en lo que atañe al orden económico social.

En la imposibilidad de seguir al orador desarrollando el plan que propuso, sólo diremos que comenzó por indicar los obstáculos que existen hoy en las naciones europeas, para que el pueblo, al que llamó la palanca del porvenir, haga valer los derechos que por ley natural le pertenecen. Dijo que en la sociedad, sea cualquiera la organización que se le dé, siempre habrá un jefe que mande y un pueblo que obedezca, añadiendo que es necesario quitar los obstáculos que impiden la comunicación que debe existir entre el jefe del Estado y el pueblo.

Al enumerar estos obstáculos, fijóse en el parlamentarismo, al que calificó de *armatoste inservible*, con los testimonios de Silvela, Azcárate, Gamazo y otros parlamentarios empedernidos; puso de manifiesto lo inútil y aún perjudicial que resulta este sistema.

Pasó después á estudiar los códigos civil, penal y procesal, haciendo observar las deficiencias que en ellos aparecen. Calcdos sobre las bases de la legislación napoleónica, desconocen todas las cuestiones que posteriormente han agitado los ánimos de los juristas. La personalidad jurídica, la personalidad colectiva, la noción familiar y otras innumerables están en el código sin definir y sin patrocinio alguno.

Tocó después la cuestión económica, señalando el industrialismo y la desorganización social vigente, hija del falso concepto de sociedad, que tienen la mayor parte de los legisladores modernos, como las causas de los grandes males que las clases inferiores están sufriendo.

Dió la voz de alerta contra lo que suele pasar en las sociedades anónimas, á las que calificó con un célebre economista, de *bandolerismo* moderno.

Asestó después duros golpes al liberalismo económico y al socialismo ateo de Carlos Marx y otros pseudo-reformadores de la sociedad.

Y concluyó proponiendo *per summa capita* los principios de la democracia cristiana, reclamando la independencia y libertad de la Iglesia en la enseñanza, rebatiendo de paso una aseeración del Conde de Romanones y exclamando con este motivo: ¡Qué será, señores, ó cómo explicar que los partidarios de las libertades modernas son enemigos de la libertad de enseñanza!

Explicó los principios incommovibles de la Iglesia sobre la santidad de la familia, sobre la sociedad civil y sobre el derecho que el hombre tiene para asociarse á los fines honestos de la vida.

Aconsejó á los obreros que no hicieran caso de los que vienen hablándoles en los *meetings* contra la religión; y por más que se proclamó partidario de la licitud de la huelga, en sí misma considerada, dijo que la más de las veces resulta perjudicial á las mismas clases obreras.

Terminó pidiendo á los ricos tiendan siempre una mano de hermano y amigo á los pobres menesterosos.

Una salva de aplausos resonó en toda la sala al poner fin á su luminosa y brillante conferencia el sabio P. Casanova, quien fué después calurosamente felicitado por todos los elementos de la selecta y abigarrada concurrencia.

A ellos unimos nosotros nuestros sinceros plácemes, deseando que actos como el realizado anoche en el Centro del Obrero se repitan con frecuencia en esta capital, en beneficio de las clases obreras, embaucadas por hombres descreídos, que pretenden hacer de ellas un pedestal para llegar al logro de sus ambiciones.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

*Se ha recibido en esta redacción toda la colección del semanario Flores y Abejas, que se nos entrega de balde, con la sola condición de la oportuna reserva.*

*Con la propia reserva, para que Cordavias no se entere, participamos nosotros la noticia á nuestros lectores; suplícamoles que vayan tomando posiciones, pues nos proponemos hacerles asistir á un espectáculo curioso y divertido.*

*Testimoniamos aquí de paso al generoso é incógnito donante nuestra viva gratitud, en primer término por habernos facilitado los mimbres para tejer los cestos y ahorrarnos además los cincuenta duros que, según Cordavias, cuesta aquella colección.*

Nos notician de Pastrana la celebración de la novena en honor á San Antonio, hecha en el convento de Religiosas, en la que predicó todas las tardes un Padre Franciscano, haciendo el panegírico del Santo el P. Suñillaga en la función del último día.

Después se sacó procesionalmente al glorioso Taumaturgo, siendo edificante la presencia de las autoridades, á quienes seguía el pueblo con recogimiento y orden nunca vistos.

Por último se procedió, á la rifa, de la que se recaudaron 125 pesetas destinadas para el pan de los pobres, que todos los martes se distribuye en dicho convento.

El domingo próximo pasado y en el Real Monasterio del Escorial, hizo la profesión de votos simples el letrado D. Miguel Solano y González, hermano de nuestro respetable amigo y compañero el Director de *La Región*.

Como anunciamos oportunamente, el 9 del actual celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados de Sigüenza, el presbítero D. Luis Llausás Recasens, persona muy conocida en esta población.

Apadrinaron á dicho señor los canónigos D. Buenaventura Bea y D. Quintín Ramírez, la distinguida señorita Camila Caravantes y el abogado D. Eduardo Cano.

El nuevo celebrante ha recibido muchos y valiosos regalos de sus deudos y amigos.

Deseámosle acierto para ejercer su sagrado ministerio.

Lamentamos que el exceso de original nos impida ocuparnos de la Asamblea de la Buena Prensa, recientemente celebrada en Sevilla. En el número próximo consignaremos las conclusiones adoptadas, á las cuales nos adherimos previamente.

Parece que las asociaciones religiosas de Ntra. Sra. del Pilar y la Purísima han manifestado al P. Casanova sus propósitos de que se encargue también de los sermones en los novenarios de aquellas titulares, siendo muy probable con efecto que el ilustre franciscano haga oír de nuevo su autorizada y vibrante voz en el púlpito de San Nicolás, exponiendo con su singular maestría y grandes dotes la tesis católica en oposición con las antítesis racionalistas.

En el pueblo de Mazuecos se encuentran hace unos días algunos gitanos de una tribu que por allí merodea, habiendo uno de ellos disparado á su propio padre y hermano, dejándolos gravemente heridos y en inminente peligro de muerte.

Por cierto que los lesionados ofrecieron el consolador espectáculo de recibir, á pesar de lo crítico de su desesperada situación, los Santos Sacramentos con especial recogimiento y compunción, en presencia de todo el pueblo, el cual socorrióles después con abundantes limosnas por virtud de las piadosas excitaciones del Sr. Cura de Drievés, encargado de la parroquia por ausencia del propietario, distinguiéndose entre los bienhechores el mencionado Sr. Cura, el Médico y el Ayuntamiento de la localidad.

Noches pasadas pudieron muy bien ser atropellados algunos niños que se hallaban

jugando en la calle de Torres, por una bicicleta que con grande marcha pasó sin la luz ordenada.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que tomando sus providencias no se dé lugar á estos tristes incidentes.

Los coches-diligencias á Pastrana y Sacedón y de Budia á los Páramos, desde el 20 del actual, tienen la hora de salida á las diez de la noche.

Sería conveniente que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital colocara algunos asientos en la plaza del Conde de Romanones, en obsequio al público que en referido lugar acostumbra á pasear durante estas noches de estío.

Los niños Julio García Ruiz y Adelaida Barrera, que han obtenido en el Conservatorio lo nota de Sobresaliente, son discípulos respectivamente de D.<sup>a</sup> María Piña y de doña Amparo de la Roquett.

También y con notable aprovechamiento ha cursado con la nota de sobresaliente el tercer año de solfeo y cuarto de piano en el Conservatorio de Madrid, la niña Asunción Antón de la Roquett, preparada al efecto por su madre D.<sup>a</sup> Amparo.

Nuestra enhorabuena, así como á la señorita Dolores Canalejas, que ha obtenido la nota de Sobresaliente en segundo curso de solfeo.

## INDICADOR RELIGIOSO

*Día 23.*—Stos. Juan y Félix, Pbros, Zenón y Zenas, su esclavo, márs.

En Santiago continúa el Novenario del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde, predicando todos los días el Dr. D. Francisco M. Martínez, párroco de la misma.

*Día 24.*—La Natividad de San Juan Bautista y Stos. Fausto y Simplicio, obs.

En Santiago continúa la Novena del S. C. de Jesús, á las seis.

En el Carmen, á las nueve, misa cantada á San Juan Bautista.

*Día 25.*—Stos. Guillermo, ab. y ob., Adalberto y Eloy, conf.

En Santiago continúa la Novena al S. C. de Jesús.

*Día 26.* † *Domingo V después de Pentecostés.*—Stos. Juan y Pablo, herm. márts. y Pelayo.

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros, á las diez, la conventual.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del Santo Evangelio; á las seis de la tarde, la Novena al S. C. de Jesús.

En Santa María, á las nueve, la misa conventual.

En San Ginés, á las cinco, ejercicio de las Cuarenta Horas.

*Día 27.*—Stos. Zoilo, Ladislao, rey y Antelmo.

En Santiago continúa la Novena del S. C. de Jesús, á las seis.

*Día 28.*—San León II, papa y conf. (*Vigilia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo*) (*Ayuno con abstinencia de carne.*)

En Santiago, sigue la Novena del S. C. de Jesús, á las seis.

*Día 29.* † *Festividad de San Pedro y San Pablo Apóstoles y San Marcelo.*

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros, á las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón panegírico de San Pedro, por el coadjutor D. Antonio Romero. Asistirá el Ilustrísimo Cabildo de párrocos.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del Santo Evangelio

En Santa María la misa conventual, á las nueve.

## DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

### EL BUEN GUSTO

Fábrica de Gaseosas de Melitón Dombriz

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

## LA UNION Y EL



## FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

## NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS

VINOS, AGUARDIENTES, ETC.

(Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas el Director de la Biblioteca vinícola, calle del Duque de Alba, 1

### EL ESCORIAL

(PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, en sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certificando en este último caso la carta.

#### EXTRACTO DEL ÍNDICE

##### INTRODUCCION

##### MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anís
Vino de Champaña.	Anís del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos para ellos.

La correspondencia y giros al Director de la Biblioteca vinícola.

Descubrimiento maravilloso  
para teñir el cabello

#### Aceite vegetal mexicano

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Unico depósito de venta en  
**Guadalajara**  
Doña Vicenta Pérez Arribas  
Mayor alta, 56, Perfumería.

## LA ESTRELLA

CAPITAL SOCIAL

VALORES EN GARANTIA

pesetas

pesetas

10.000.000

12.000.000

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

VIDA-INCENDIOS-MARITIMO

Dirección: Fernanfior, 2, Madrid

Subdirector en Guadalajara: D. S. BOZAL, JAUDENES, 18

Inspector provincial 2.º Jefe de la Subdirección: DON JOSE LINARES

#### Seguros de cosechas

La Subdirección de *La Estrella*, Jáudenes, 18, asegura en inmejorables condiciones las cosechas de cereales en pie, en gavi las, en la era y en los graneros después de la recolección, mediante una módica prima anual, indemnizando además las pérdidas ó desperfectos que sufrieren los asegurados por orden de la autoridad para cortar el fuego que existiese en fincas inmediatas

Remitir para el seguro nota del término ó términos en que radican las cosechas, nombres de las hazas ó suertes y fanegas de sembradura que admite cada una, cabida de cada suerte en fanegas, producción por cada fanega de tierra, total de fanegas de cosecha que se calculan y precio de la fanega del cereal que se asegure.

SUBDIRECCION EN GUADALAJARA

PLAZA DE JAUDENES, 18, 2.º



## LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCION DE

DON ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

### Obras de actualidad de venta en esta Casa

#### EXPEDIENTES MATRIMONIALES

Por esta Casa editorial de D. ANTERO CONCHA se han impreso expedientes matrimoniales para uso de los Sres. Curas párrocos, que facilitan extraordinariamente este servicio y se sirven á los precios siguientes:

Núm. 1.—Expediente matrimonial ordinario, sin parentesco, que sirve para todas las Diócesis España, 25 céntimos.

Núm. 2.—Expediente matrimonial de dispensa de parentesco con la instancia y árbol genealógico para este Arzobispado de Toledo y que puede servir de modelo para cualquiera otra Diócesis, 50 céntimos.

Se sirven también libros parroquiales, membretes de oficios y cartas, libros litúrgicos y cuanto se necesite por los Sres. Curas.

#### Nueva Guía completa

#### INDICADOR DEL VIAJERO

Se halla de venta la correspondiente al presente mes de **Junio**, que consta de 744 páginas y un gran mapa con todos los ferrocarriles de España, extensiva á las demás vías de comunicación, al precio de UNA PESETA ejemplar. Se admiten anuncios de fondas y demás útiles á los viajeros según tarifa.

#### NUEVA EDICION

#### DE LA LEY MUNICIPAL

por la redacción de «El Consultor»

PRECIO UNA PESETA

#### A LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS

Procedentes de la casa de D. Santiago García, de Cádiz, se venden colecciones de 500 sellos surtidos á seis reales una, paquetes de las Colonias á una peseta y sellos sueltos de España y Extranjeros á sus precios mínimos corrientes.